

Problema aplicado 8

Pensando que la dirección de un centro de Educación Infantil y Primaria nos pide la mejora del "baremo de acceso del alumnado", por ser un centro muy demandado, deseamos realizar el estudio a través del método Delphi.

Indica los criterios para la selección de expertos que propondrías.

En primer lugar, desearía hacer una acotación al planteamiento de la tarea. El baremo de acceso del alumnado a los centros públicos está regulado por las normativas autonómicas, de manera que no forma parte del ámbito de discrecionalidad o autonomía de los centros educativos. En concreto, en Castilla y León, la normativa aplicable sería:

- DECRETO 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión (...).
- ORDEN EDU/70/2019, de 30 de enero, por la que se desarrolla el Decreto 52/2018.. (...)
- RESOLUCIÓN 2019 de 5 de febrero de 2019, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso académico 2019-2020 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta

Partimos pues de un supuesto hipotético, no real. Para la investigación sobre dicho tema, según el método DELFI, necesitaríamos expertos de diferentes campos que nos aportaran ideas fundamentadas.

Los criterios aplicables serían los siguientes:

- Conocimiento práctico en la materia por el desempeño profesional del experto.
- Conocimiento teórico en la materia probado en publicaciones.
- Implicación en la materia como participantes de colectivos interesados en la gestión de la calidad educativa (sindicatos, asociaciones, etc).

El principal criterio sería el de encontrar expertos con conocimientos "probados" en una materia específica. Acudiríamos por tanto a los asesores de formación permanente de nuestra comunidad y provincia pues conocen las múltiples facetas de la normativa, la organización, la planificación, la coordinación y la gestión de calidad.

Un segundo criterio en la selección de expertos consistiría en buscarlos en las publicaciones de prestigio, realizando un rastreo en editoriales y revistas del sector educativo para localizar a aquellos investigadores que ya han trabajado sobre el tema de la admisión del alumnado en los centros.

Por último, podríamos dirigirnos a los grandes colectivos implicados en esta materia pues con toda seguridad en ellos trabajan expertos que pueden aportar sus ideas. Nos referimos, por ejemplo, a los grandes sindicatos (que tienen en su plantilla de expertos en educación) o a la CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado).